



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CORDOBA

FUNDADA EL 15 DE ENERO DE 1925
PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N°2
ADHERIDA A LA CENTRAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS (CTA)
Y A LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES ESTATALES (CLATE)



Entre Ríos 450 - Tel/Fax 4257926 / 4232748 - Córdoba (5000) - e-mail: ate_cba@hotmail.com

Córdoba, 16 de Febrero de 2023

Al Ministerio de Justicia de Córdoba
Sra. Claudia Echenique
S _____ / _____ D

Gobierno de la Provincia de Córdoba Digital
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SUAC DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Consulte su tramite 0210509111423
16/02/2023
RECIBIDO a las 11:58

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación del Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), entidad sindical de primer grado, con Personería Gremial N° 2, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Entre Ríos 450 de la ciudad de Córdoba, nos dirigimos a Ud. para exigir se abonen los salarios adeudados a los compañeros monotributistas del Ministerio de Justicia pertenecientes a las ONG, los cuales todos los sectores se encuentran en Estado de Alerta y Asamblea permanente.

Saludamos a Uds atte.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL ATE CÓRDOBA




FEDERICO MARTÍN GIULIANI
Secretario General
ATE - CDP - Córdoba